



General

Cuando los "empresarios" son los que contrabandean petróleo

El valor total de los bienes confiscados a 40 empresas supera los 1,3 billones de pesos, dinero que pertenece a todos los colombianos y colombianas pero que estos 'corruptos de cuello blanco, manos sucias' se lo robaban.



periodicovirtual

[Únete a WhastApp](#)

Jul 25, 2023 • 3 min read



Luego de un exhaustivo trabajo de investigación policial que involucró interceptaciones telefónicas, fotografías satelitales y otros elementos probatorios, las autoridades colombiana lograron la incautación de bienes pertenecientes a al menos 17 empresarios colombianos, corruptos 'cuello blanca manos sucias'.

Hay que destacar que estas compañías se encuentran bajo investigación en un caso transnacional que involucra dos procesos legales en Colombia: uno de carácter penal y otro de extinción de dominio, notificado el pasado 18 de mayo

por parte de las autoridades competentes.

El decomiso de los bienes, que se registró en cinco departamentos de Colombia, incluyen barcos, un lujoso edificio en Cartagena, automóviles ostentosos, grandes terrenos, casas de veraneo y otros activos, con un valor total estimado en más de 1,3 billones de pesos, dinero que les pertenece a los colombianos y colombianas.

El proceso de acusación contra los empresarios está relacionado con los delitos de concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y falsedad en documento privado.

Dicha investigación la adelantaron funcionarios de la Dijin de la Policía, quienes descubrieron una operación criminal de gran magnitud que implicaba el robo de petróleo desde los oleoductos del país.

Las indagaciones judiciales comenzaron con el seguimiento de los misteriosos movimientos de buques petroleros con bandera panameña cargados en puertos de la costa Caribe y con destinos en Singapur, Ámsterdam y otros lugares de Asia y Europa.

Estos barcos transportaban una carga mensual equivalente a un millón de barriles de petróleo colombiano, los cuales estaba valorados en cerca de 10 millones de dólares, pero que no aparecía registrada en los registros de exportación como establece a la ley colombiana.

De acuerdo con los investigadores, esta operación ilegal de hurto de petróleo involucraba a más de 20 camiones cisterna con capacidad para 12.000 galones cada uno.

Los pesados automotores se cargaban con petróleo venezolano en diferentes ubicaciones en de este territorio, como Maracaibo, Cabimas y La Raya, para luego ser transportados a Colombia y mezclados con el petróleo obtenido ilegalmente del oleoducto Caño Limón-Coveñas.

De acuerdo con la información recogida por los funcionarios, este esquema afectó significativamente las finanzas de **Ecopetrol**, que figura como víctima en el proceso junto con Cenit y Swiss Terminal Barranquilla S.A.S.

Para evitar las acciones de control de las autoridades, los investigados utilizaron el nombre y la estructura de diversas empresas legítimas reconocidas en el sector de transporte, almacenamiento y exportación de crudo.

Una de estas empresas es Gunvor Colombia S.A.S., una sucursal de la multinacional Gunvor Group con sede en Ámsterdam, dedicada a los negocios de energía y al comercio, transporte y almacenamiento de productos petrolíferos.

Esta empresa, representada por el empresario Jaime Alejandro Hoyos Juliao, cuenta con activos registrados por 381.000 millones de pesos, además, le

incautaron bienes asociados a Hoyos, como una casa de veraneo en Anapoima adquirida por 801 millones de pesos en octubre de 2021, según información aportada por las autoridades.

En el proceso penal, si bien Hoyos no está involucrado, sí lo está Roger Gale Gutiérrez, jefe logístico de la compañía, que fue grabado por las autoridades participando en esta acción delictiva.

La investigación también reveló la participación de Niman Commerce S.A.S., proveedor de Gunvor Colombia, representada por Hernando Silva Bickenbach, integrantes de una reconocida familia colombiana y considerado uno de los principales actores en la compra, venta y recepción de hidrocarburos bajo investigación.

Otras empresas implicadas en el proceso incluyen Aceicar Ltda., ubicada en Cartagena, que posee un establecimiento comercial valuado en 1.400 millones de pesos, un edificio con 12 apartamentos valorado en aproximadamente 1.240 millones de pesos y 13 camiones. También se menciona a Australian Bunker Suppliers C.I. S.A.S., con activos superiores a 105.594 millones de pesos, y las autoridades incautaron un apartamento en Bocagrande, Cartagena, y tres barcos: Matilda, Blas de Lezo y Marinse I.

Exportécnicas S.A.S., por su parte, posee una camioneta Porsche Cayenne, verde jet, valorada en 260 millones de pesos, así como 24 tractocamiones tipo volquetas y vehículos cisterna, además, le incautaron tres lotes en Tolima y un establecimiento comercial en Ibagué por un valor total de 6.173 millones de pesos.

De acuerdo con las autoridades, este proceso investigativo marcan un precedente importante en la lucha contra el contrabando y el robo de petróleo en Colombia, así como en los esfuerzos para combatir el crimen transnacional en el sector energético.

Las investigaciones y los procesos legales continúan en curso, con el objetivo de llevar a los empresarios involucrados ante la justicia y asegurar el decomiso de los bienes adquiridos de manera ilícita, afectando una empresa de todos los colombianos.



Andrés Narváez presenta su propuesta para la Gobernación del Cauca: "Cauca Nuestra



"Desde su abuelo se vienen robando este país": Alejandro Ocampo a Paloma Valencia



Norte del Cauca: jornada violenta en los territorios indígenas

Casa"

El candidato a la Gobernación del Cauca, Andrés Narváez, ha lanzado oficialmente su propuesta de...

Jul 25, 2023 · 1 min read

El Representante Ocampo se despachó en contra de la Senadora caucana y toda su familia.

Jul 25, 2023 · 1 min read

Así fue denunciado por la Asociación de Cabildos indígenas del Norte del Cauca, Acín.

Jul 25, 2023 · 3 min read